



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



11 de enero de 2024



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: La FDA comunica avances de investigaciones relacionadas con brotes de enfermedades transmitidas por alimentos..... 2

Brasil: Organismos genéticamente modificados generan ingresos de 30 mil millones de dólares en los últimos 25 años, para la agricultura. 4

Reino Unido: Ejecutivo de Salud y Seguridad propone retirar la aprobación del fungicida mancozeb..... 5

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: La FDA comunica avances de investigaciones relacionadas con brotes de enfermedades transmitidas por alimentos.



Imagen: <https://www.fda.gov>

El 10 de enero de 2024, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) del gobierno de los Estados Unidos, comunicó el seguimiento de las investigaciones de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs).

Conforme a la última actualización, cinco investigaciones se encuentran activas. La situación actual de los casos potencialmente relacionados con producción o procesamiento primario en el ámbito agropecuario, se desglosan en la lista siguiente:

A. Casos en estatus de seguimiento (fecha de publicación).

- Brote de **Listeria monocytogenes**, vinculado a un producto no identificado (06/12/2023): continúa el rastreo, la inspección *in situ*, así como la recolección y análisis de muestras; se reportan 3 casos de personas enfermas.
- Brote de **Salmonella Newport**, vinculado a un producto no identificado (22/11/2023): continúa el rastreo; se reportan 45 casos de personas enfermas.
- Brote de **Salmonella Sundsvall y Oranienburg**, vinculado a melón (22/11/2023): continúa el rastreo; así como la recolección y análisis de muestra; se reportan 302 casos de personas enfermas (129 hospitalizados, 4 muertes). Se amplió el retiro a minoristas y mayoristas que usan como materia prima la marca del melón retirado. Se señala que los melones enteros que forman parte del retiro, tienen una etiqueta que dice 'Malichita' o 'Rudy' '4050'.
- Brote de **Listeria monocytogenes**, vinculado a durazno, ciruela y nectarina (15/11/2023): continúa la inspección *in situ*, así como la recolección y análisis de muestras; se reportan 11 casos de personas enfermas (10 hospitalizados, una muerte). El aviso se actualizó para incluir a minoristas adicionales afectados por este brote y la lista completa de minoristas que recibieron el producto retirado.



DIRECCIÓN EN JEFE

- Niveles altos de **plomo**, vinculado a **puré de manzana** (08/11/2023): continúa el rastreo, la inspección *in situ*, y la recolección y análisis de muestras; se reportan 87 casos de personas enfermas. El aviso se actualizó para dar recomendaciones a los consumidores.

La lista 2023 engloba un total de 24 brotes de ETAs, 13 de ellos vinculados con melón, durazno, ciruela, nectarina, verduras de hoja verde, brócoli, hongos morel, fresas orgánicas congeladas, cebolla (cortada en cubos), salsa “pico de gallo”, puré de manzana, harina, helado y masa cruda (uno de cada uno); y los otros 11 con productos no identificados. En 2024 aún no se han reportado brotes de ETAs.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola/Pesquera, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC); y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la ‘Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados’, entre SENASICA, COFEPRIS y FDA.

Por ello, el SENASICA realiza visitas de verificación a unidades de producción primaria certificadas en SRRC, que producen vegetales, en las cuales se constata la implementación y mantenimiento de medidas higiénico sanitarias para prevenir la presencia de contaminantes físicos, químicos y microbiológicos, lo que ha permitido descartar contaminación en vegetales de origen mexicano.

Referencia:

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). (10 de enero de 2024). Investigations of Foodborne Illness Outbreaks. Recuperado de: <https://www.fda.gov/food/outbreaks-foodborne-illness/investigations-foodborne-illness-outbreaks>

DIRECCIÓN EN JEFE**Brasil: Organismos genéticamente modificados generan ingresos de 30 mil millones de dólares en los últimos 25 años, para la agricultura.**

Fuente: OLEAGINOSAS.ORG

El 11 de enero de 2024, a través del portal AgNews, se dio a conocer que la aprobación de organismos genéticamente modificados (OGMs) ha generado un ingreso de 30,000 millones de dólares en los últimos 25 años en la agricultura brasileña, según informes de CropLife Brasil y Agroconsult.

Como antecedente, se menciona que, Brasil es el segundo mayor usuario de

OGMs a nivel mundial, al cubrir actualmente una superficie de 56.9 millones de hectáreas.

Conforme al comunicado, se destaca que, en Brasil, el uso de tecnología basada en OGMs representa un mayor margen de beneficios, como: 1) El aumento de la productividad del 170% de superficies cultivadas (comparando semillas genéticamente modificadas con variedades tradicionales); 2) Ingresos globales de 40,000 millones de dólares por concepto de aumento de ingresos y ahorro de costos; 3) Reducción de uso de 1.6 millones de toneladas de agroquímicos en cultivos agrícolas; 4) Disminución en precios para el consumidor final; y 5) Incremento de un 300% en la producción de soya transgénica.

Finalmente, Brasil enfatiza su compromiso con la mejora de las tecnologías existentes mediante investigación y desarrollo, con el fin de aumentar la eficiencia de la producción y reducir los costos.

Cabe señalar que, en México, el SENASICA participa en el establecimiento de políticas para la regulación nacional e internacional de OGMs, fomentando la prevención de sus riesgos para la sanidad vegetal, animal y acuícola.

Referencia:

AgNews (11 de enero de 2024). GMOs have generated \$30 billion extra for Brazilians in the last 25 years. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---48835.htm>



Reino Unido: Ejecutivo de Salud y Seguridad propone retirar la aprobación del fungicida mancozeb.



Fuente: EXIMGRO.COM

El 11 de enero de 2024, a través del portal AgNews, se informó que el Ejecutivo de Salud y Seguridad de Reino Unido (HSE) ha propuesto el retiro de la aprobación del ingrediente activo mancozeb, en ese país.

Como antecedente, se menciona que este fungicida se utiliza principalmente en cultivos de trigo, vid, papa y tomate.

Según el comunicado, la propuesta derivó de la revisión realizada por el HSE con el fin de reevaluar la aprobación del mancozeb, fundamentada en el artículo 21 del Reglamento (CE) N° 1107/2009 del Parlamento Europeo (PE) y del Consejo Europeo (CE).

Asimismo, se señala que, la evaluación contempló pruebas y datos científicos más recientes presentados por UPL Europe Ltd e Indofil Industries (Países Bajos) BV, que forma parte del Grupo de Trabajo sobre Mancozeb de la Unión Europea; concluyendo que, el mancozeb ya no cumple con los criterios para su aprobación.

Finalmente, se indica que la aprobación del fungicida expedirá el 31 de enero del año en curso; sin embargo, el HSE ha indicado una probable extensión de la misma por tres meses. Asimismo, UPL Europe Ltd e Indofil Industries (Países Bajos) BV reafirma su compromiso de brindar la información referente a los períodos de desistimiento para los productos que contienen el ingrediente activo, en cuanto esté disponible.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

AgNews (11 de enero de 2024). UK's Health and Safety Executive proposes withdrawal of mancozeb approval, impacting agricultural practices. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---48831.htm>

<https://farming.co.uk/news/hse-proposal-to-withdraw-approval-of-the-active-substance-mancozeb>